555



Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Contenido

Del 22 al 28 de febrero del 2010



SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Rafael Zacnich Nonalaya José Pinilla Bustamante Iván Portocarrero Reyes Corrección Angel García Tapia Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Carlos Castillo Santisteban COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





Editorial



Deuda tributaria

Hace una semana, nos pronunciamos en contra de una propuesta general para condonar las deudas tributarias. Los argumentos son los mismos que esgrimimos en el 2002, cuando el Congreso aprobó una medida similar, y se centraron en el trato injusto que significa para aquellos que sí pagan sus obligaciones puntualmente y en el riesgo moral que implica la práctica de condonaciones, pues promueve el incumplimiento, a la espera de las previsibles amnistías.

Continuamos sosteniendo esto; sin embargo...

Hace poco, un diario local dio a conocer las siguientes cifras de la SUNAT: hay 400,000 deudores tributarios cuyas obligaciones impagas suman S/. 85,000 millones. De dicho monto, la deuda principal es solo S/. 25,000 millones; el resto son intereses y multas. Más aún, esta deuda crece anualmente a un ritmo de S/. 9,000 millones en intereses (aunque recientemente se dio una rebaja de la tasa de interés moratorio del 1.5% al 1.2% mensual, esta sigue siendo desproporcionada).

Lo dicho revela varios puntos: el primero (y más obvio) es que hay quienes evaden el pago de impuestos (y muy probablemente no todos ellos tengan su deuda contabilizada entre estos S/. 85 mil millones), pero también hay normas poco claras y sujetas a interpretaciones distintas. Segundo, hay un porcentaje (probablemente muy importante) de esta deuda que nunca podrá ser cobrada, pero que puede estar agravando la ya fuerte tendencia a la informalidad que existe en el Perú (si tengo una deuda que no puedo pagar, mejor me mantengo "bajo el radar" de acá en adelante). Tercero, la (equivocada) capitalización de intereses fue eliminada (acertadamente) en el 2006; pero hay muchas empresas cuya deuda ha sido "inflada" por esta práctica, ya que la medida no fue retroactiva. Cuarto, la multa y la tasa de interés continúa siendo altísima (14% anual frente a una interbancaria de 1.2% anual). Quinto, si los procesos de auditoría y fiscalización se dan luego de cuatro años y se contabilizan intereses a esas tasas, luego sumamos las multas... ya para ese momento, al detectarse, la deuda puede ser inmanejable. ¡Y no se diga de lo que ocurre si se apela al Tribunal Fiscal (lo cual ocurrirá, por supuesto) donde la lista de espera es de otros tres años!

Continuamos considerando que las amnistías ciegas no son la solución. Pero sí tiene que haber un esfuerzo para convertir la deuda incobrable en una deuda razonable para las empresas, pero, sobre todo, para la misma Administración Tributaria. Esto se logra fácilmente sin perdonar deuda original, pero ajustando las multas a niveles razonables y los intereses al menos a los niveles de mercado actuales (o algo por encima de los corporativos) y sin capitalización. Se trata tan solo de reconocer que las normas que rigen hoy son tan buenas que merecen ser aplicadas desde antes.

> Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU

HSBC entiende los beneficios de tener un solo banco en todo el mundo para desarrollar tu negocio a nivel global

Llámanos al 616 4722 Contáctanos en ww.hsbc.com.pe





Hechos de Importancia



Canal rojo, canal verde

SE SACÓ LA CARETA... SIMPLEMENTE LE TIENE MIEDO A ENAPU

El hecho de que operadores de talla mundial -Dubai Ports, con una oferta de US\$ 1,300 millones; APM Terminals, con US\$ 1,900 millones, y un tercero por conocer- estén en disputa por modernizar nuestro tan dejado de lado Muelle Norte, pudo haber sido una noticia de aliento para el desarrollo portuario. Sin embargo, resulta indignante que se pretenda incluir este tema, eminentemente técnico y altamente especializado, en la agenda de los más bajos cálculos políticos electoreros a partir de las declaraciones del ministro Cornejo, que exhorta a que ENAPU participe como socio en el proyecto de modernización, sea cual fuere el operador. Si una propuesta voluntaria incluyera a ENAPU como socio, enhorabuena. Pero de ninguna manera puede ser esta una condición de una concesión que lo que debe lograr es aumentar la competitividad del país.

Por lo visto, escudado en que debe hacerse consultas políticas, el ministro Cornejo no pretende tocar "ni con el pétalo de una rosa" las gollerías y privilegios de un puñado de sindicalistas portuarios. Una lástima que por eso se pierda una gran oportunidad que permitirá al Perú continuar avanzando y, al Partido Aprista, la satisfacción de haber contribuido a ello. Finalmente, ese fue el partido que elegimos para gobernar, no para "consultar".

OTRA PERLITA ELECTORERA

No cabe duda de que en los próximos meses seremos testigos de una serie de movidas y estrategias electoreras. Por citar un ejemplo, tenemos a la congresista Mercedes Cabanillas, quien ha puesto de manifiesto su oposición a la eliminación de la cédula viva militar y policial, como paso previo para mejorar los sueldos de los integrantes de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional (¿será porque ahora los militares votan?).

Si no se resuelve este problema, sería insostenible cualquier aumento de sueldo, ya que habría que aumentar también los pagos a militares y policías retirados. La eliminación de este beneficio es una propuesta técnica del MEF, que tiene como objetivo que las pensiones dejen de ser una carga, ya que, según datos publicados por *El Comercio*, representarían un 59.3% de los recursos asignados para pagar a policías y militares. A diferencia del MEF, que se ve obligado a realizar propuestas viables y racionales, es fácil para un congresista emitir propuestas sin sustento. Esperemos que prevalezcan las primeras.

iDE LA QUE NOS SALVAMOS!

El Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo (MTPE), a través de la Directiva Nacional Nº 003-2009-MTPE/3/11.2, ha establecido una lista de pautas y procedimientos para la aplicación, evaluación y calificación adecuada de las actividades consideradas como de intermediación laboral. A través de esta medida, se limita la realización de actividades de este tipo de empresas, lo que significa "un paso hacia atrás" en la flexibilización del mercado laboral y el incentivo a nuevas inversiones. La imposición del Gobierno afectaría a los más de 120 mil trabajadores de las más de 700 empresas de intermediación laboral que involucran 35 rubros distintos de actividades complementarias. Asimismo, la medida afectaría negativamente al mercado laboral, ya que se incrementaría el nivel de informalidad debido a los mayores incentivos que tendrían las entidades de intermediación laboral que realizan actividades que no están en el listado de la directiva, para tener un comportamiento ilegal.

Afortunadamente, la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del INDECOPI se pronunció y falló en contra de la medida impuesta por el MTPE, evitando así que más peruanos terminen trabajando en la informalidad.

AL FIN NO MÁS COLA POR EL TUUA

Hace unos días, el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Martín Pérez, anunció que la tarifa única por uso de aeropuerto (TUUA) -la cual quienes desean viajar por el Perú deben pagar en una ventanilla del aeropuerto Jorge Chávez, haciendo una cola adicional a la de control de seguridad y migraciones- será incluida en el precio de los pasajes en los próximos 30 a 45 días. Por lo menos en esto, dejaremos de parecer subdesarrollados. Si el Perú quiere convertirse en *hub* para el comercio exterior y el turismo, no puede estar manteniendo colas y exigiendo tener a la mano cierta cantidad de efectivo, cuando los viajeros ya tienen más que suficiente con todos los controles a los que hoy en día son sometidos. Según IATA, en ningún aeropuerto de países desarrollados como Australia, Estados Unidos y el Reino Unido, o de notables *hubs* como Holanda y Singapur, se paga este impuesto. Afortunadamente, nuestras autoridades por fin resolverán este pequeño, pero no poco importante obstáculo a nuestra competitividad y señalan que para ello basta un acuerdo entre Lima Airport Partners (LAP) y la SUNAT. Ojalá no tarden.



Grupo Interbank ahora en China

Que tus productos lleguen más fácil y rápido a China. Nueva Oficina Comercial en Shanghai. www.ifhperu.com





Actualidad



Puno: el friaje de cada año, la inoperancia de siempre

Ni el meteorólogo más inexperto negaría las bajísimas temperaturas en las zonas alto andinas cada solsticio de invierno y, por ende, es factible prever las consecuencias inmediatas en la salud y en la economía de la población afectada. Sin embargo, para quienes "conducen" la suerte de la región Puno, este parecería ser un hecho de la naturaleza fortuito e impredecible, por lo que pese a los numerosos casos de enfermedades respiratorias y decesos de cada año, parecen esperarlo de brazos cruzados.

UNA GESTIÓN DEFICIENTE

En las elecciones del 2006 se presentaron doce candidaturas a la presidencia regional de Puno, resultando ganador Avanza País-Partido de Integración Regional, con un 18.8% del total de votos, relegando a Poder Democrático Nacional, con un 18.4%, y al APRA, con un 15.5%. Al igual que en el caso de Áncash, desde un inicio ya se tenía una primera tarea política e institucional: captar la aceptación de más del 80% de la población.

De acuerdo con el informe de evaluación institucional anual del ejercicio presupuestario del 2008 del MEF, la región Puno obtuvo una calificación de "deficiente" en su gestión presupuestaria. Si revisamos el <u>índice de desarrollo humano</u> regional, Puno registra un valor de 0.5468 en el año 2008 (la región Callao registró 0.7102 y Huancavelica 0.4924). Asimismo, el <u>índice de competitividad regional</u> del 2008 le asigna un puntaje de 0.4474, evidenciando calificaciones bajísimas en temas de infraestructura (0.3587), salud (0.3913) y clima de negocios (0.3913). Respecto de estos últimos, entre los aspectos menos favorables para la competitividad resal-

Transferencias al Gobierno Regional de Puno (monto acreditado en miles de nuevos soles)			
Recursos	2007	2008	2009
Canon minero	35,993	21,252	71,263
Regalía minera	5,792	9,852	6,541
Canon hidroenergético	-	40	1,161
Canon forestal	3	3	0
Participaciones-Foniprel	-	1,260	8,741
Total	41.788	32.407	87,706

tan la densidad de red vial (de 0.07, mientras que Lima presenta un 0.14) por falta de inversiones en nueva infraestructura, la expectativa de vida (de 64 años, frente a los 76 años de Lima) y mortalidad infantil (de 34 por cada mil, en comparación con Lima que registra solo 11), y la cobertura de oficinas del sistema financiero (61 oficinas entre empresas bancarias, financieras, cajas municipales, cajas rurales y edpymes), respectivamente. Como se puede apreciar en el cuadro, la región Puno en los últimos tres años ha recibido transferencias por más de S/.161 millones, solamente producto del canon minero (80% del total de los recursos transferidos). Pese a contar con dichos recursos, en el 2008 dicha región registró un avance de inversiones de apenas el 48.7% del total presupuestado en ese año.

Al margen de las cifras que confirman la pésima gestión actual, resulta inaudito que siendo esta una de las regiones más afectadas por el friaje, el <u>plan del gobierno regional</u> no contemple esta problemática. Por si esto fuera poco, el plan de contingencia para la prevención de enfermedades producto de las bajas temperaturas no se ejecuta con total transparencia (como detallamos líneas abajo).

Cabe mencionar que el Sr. Hernán Fuentes, actual presidente regional, al igual que el de Áncash, tampoco cuenta con experiencia ejecutiva relevante en el manejo de recursos públicos (<u>ver hoja de vida</u>).

EL CÓNDOR PASA... POR PUNO

Como señalamos en la edición anterior, la Contraloría identificó diversos casos de corrupción en gobiernos regionales y locales a través del operativo "Cóndor", que abarca solamente el período agosto-diciembre del 2009.

Entre los más impactantes y que involucran directamente al gobierno regional de Puno destacan: i) omisión de realizar labores de mejora, mantenimiento, reposición y ejecución de un plan de contingencia para la prevención de neumonías, pese a disponer de aproximadamente S/. 14.8 millones, de los cuales solo se utilizó el 1.2%. Por ello, no afrontó de forma oportuna y adecuada los problemas del friaje del año 2009, en los que murieron más de 150 niños y ancianos; ii) irregularidades en la ejecución de la obra "Mejoramiento de la Carretera Desvío Huancané-Putina", para la cual se adquirió 137,700 galones de asfalto líquido, desconociéndose el destino de 120,490 galones (¡88% de lo comprado!), valorizados en S/. 990,427, lo que favoreció al proveedor con un incremento de reajuste de precio de S/. 85,161. Esto le habría generado al Estado un perjuicio económico de aproximadamente S/. 1.8 millones; e iii) Irregular retiro de fondos de diversas obras ejecutadas por el gobierno regional y el proyecto PRADERA, a través de planillas de jornales que incluyen personas que no realizaron labor alguna en dichas obras, así como personal que efectúa labores administrativas en la sede central del gobierno regional, lo que ocasionó un perjuicio económico al Estado de S/. 163 mil. Así, podríamos seguir mencionando una serie de casos no solo del gobierno regional, sino también de diversas municipalidades provinciales que, en su totalidad, implican responsabilidad penal, habiéndose identificado casos específicos de colusión desleal, falsedad genérica, falsedad ideológica, negociación incompatible, falsificación de documentos, entre otros.

Ya es tiempo de que los puneños elijan correctamente a sus autoridades para que reciban los beneficios de los recursos con los que cuentan y, lo que sería mejor aún, que este 2010 se aplique de manera eficiente una política de prevención contra el friaje. No es posible que los recursos se "congelen" en la caja del gobierno regional o se "desconozca su destino" por claros actos de corrupción y que el número de decesos de niños y ancianos se incremente ante la mayor de las indolencias.













Actualidad



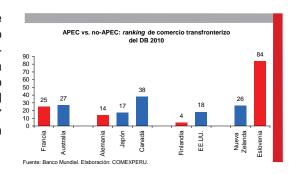
Llegó el 2010 al APEC (parte I)

Este año es importante para el APEC. Para el 2010 estaba previsto que las economías desarrolladas del foro completaran la liberalización del comercio y la inversión. Esta es una de las llamadas Metas de Bogor, planteadas en la reunión de 1994, realizada en la ciudad indonesa de la cual tomaron su nombre. Actualmente, el bloque se encuentra en plena revisión de estos objetivos, centrada en Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón y Nueva Zelanda, y adicionalmente en Chile, Hong Kong, México, Perú y Singapur que, pese a que su meta tiene por fecha el 2020, voluntariamente se han sumado a la evaluación dados los avances logrados en los últimos años.

A propósito, decidimos emplear herramientas como el Doing Business (DB) del Banco Mundial, para revisar aspectos distintos al promedio arancelario y las barreras paraarancelarias (obligados en una evaluación de liberalización comercial), pero que también influyen en el clima de negocios. Ello con el fin de arrojar luces sobre lo que se puede mejorar en el bloque. Así, mediante el DB, comparamos ciertas áreas en estas economías con países no pertenecientes al APEC de similar PBI per cápita. Esta vez abordamos el área de comercio transfronterizo para las primeras cinco economías, centrándonos en el tiempo para exportar e importar. Veamos lo que encontramos.

AUSTRALIA

Empecemos por Australia, que tiene niveles de ingreso similares a los de Francia. En ambas, exportar toma en promedio nueve días (para el periodo 2008/2009), pero el país europeo ha logrado un relativamente mayor avance, ya que en el periodo 2004/2005 demoraba 22, mientras que en Australia ya era bajo (12). En tiempo para importar, Francia también ha progresado (de 23 a 11), pero Australia está adelante con ocho días. Sin embargo, en el *ranking* total de esta área, Francia saca ligera ventaja en el puesto 25 vs. 27 de 183 economías, debido al reducido número de documentos que exige en ambos casos (solo dos vs. los seis y cinco de Australia).



CANADÁ Y JAPÓN

En cuanto a Canadá y Japón, comparamos a ambos con Alemania y, en esta área, la nación teutónica les saca la delantera, pues tanto para exportar como para importar su demora promedio es de siete días, mientras que en Canadá es de siete y once, y en Japón, de 10 y 11. No obstante, cabe mencionar que desde el periodo 2004/2005, Canadá es el único que ha reducido el tiempo (desde 12 días en ambos casos). En el *ranking*, Alemania se ubica en el puesto 14 vs. el 17 de Japón y el 38 de Canadá, debido a su ventaja relativa en costo por contenedor (en Canadá ronda los US\$ 1,600, alrededor del doble del costo alemán).

ESTADOS UNIDOS

¿Y qué tal le va a EE.UU.? Finlandia tiene un PBI per cápita similar, pero el primero la supera ligeramente en cuanto a tiempo: seis días para exportar y cinco para importar vs. ocho en ambos casos para Finlandia. Asimismo, en ambas economías dicho tiempo no ha variado desde el 2004/2005. Sin embargo, en el *ranking*, este último ocupa el cuarto lugar gracias a sus competitivos costos: entre US\$ 540 y 620 por contenedor vs. entre US\$ 1,050 y US\$ 1,315 en EE.UU., con lo cual este país figura en el puesto 18.

NUEVA ZELANDA

Según ingresos per cápita, a Nueva Zelanda podríamos compararla con Eslovenia. A pesar de que el comercio transfronterizo es la peor área del DB para el país oceánico, aún así supera de lejos a la nación eslava, al ubicarse en el puesto 26 vs. el 84 (Nueva Zelanda es la segunda economía en el *ranking* general del reporte). En este país, se requieren 10 días en promedio para exportar y nueve para importar, mientras que en Eslovenia son 20 y 21. En ambas economías no ha habido variaciones en los últimos años, ni en tiempo ni en número de documentos (siete y cinco en Nueva Zelanda vs. seis y ocho en Eslovenia), y aquí el primero también tiene una ventaja en cuestión de costos.

Como vemos, en los últimos años no ha habido notables avances en el tiempo para exportar e importar en estas economías del APEC, aunque los niveles que presentan no son muy altos. Sin embargo, es el tema de costos el que parece ser el talón de Aquiles. En la próxima edición, revisaremos qué tal les va a los "voluntarios".





Economía



Crisis y crecimiento 2009

A pesar de la crisis económica global, el Perú registró una tasa de crecimiento del 1.12% en el 2009, a diferencia de muchos otros países. Sin embargo, esta cifra representa una desaceleración del crecimiento si la comparamos con el 7% promedio de los siete años previos, como consecuencia del desplome de la demanda externa y la contracción de la interna. Dicha situación se ve reflejada en la caída de los sectores pesca, manufactura y comercio, así como en la reducción del crecimiento de los sectores agropecuario, minería e hidrocarburos y construcción.

CRECIÓ CON LAS JUSTAS: MINERÍA E HIDROCARBUROS +0.4%

La minería metálica, tras 18 años de constante expansión, decreció un 1.41%. La recesión en las principales economías del mundo ocasionó la disminución de los precios de las principales materias primas y la reducción de su demanda. Ante este escenario, hubo menor producción minera, cayeron las exportaciones y se paralizaron temporalmente las operaciones en algunas unidades mineras. Asimismo, la actividad minera enfrentó serias dificultades por los conflictos sociales que se registraron en diversas regiones del país. Sin embargo, a pesar del escenario local y extranjero, se alcanzó niveles históricos en la producción de cobre, plata, hidrocarburos líquidos y gas natural. En contraste, el subsector hidrocarburos creció un 16.13%; con lo que se atenuó la caída de la minería metálica. El comportamiento favorable de este sector se debió al incremento de la producción de petróleo líquido (+20.71%) y de gas natural (+2.27), impulsado por el proyecto Camisea.

EL SECTOR AGROPECUARIO RESISTIÓ LA CRISIS: +2.3%

El subsector agrícola experimentó una fuerte desaceleración (+0.91%) con respecto al crecimiento alcanzado en el 2008 (+7.4%), debido a la caída de la producción de mango (-48.68%), algodón rama (-42.67%) y espárrago (-4.41%), como consecuencia de la menor demanda externa. A pesar de esto, los productos con mayor volumen de producción tuvieron un comportamiento creciente: papa (+4.58%), maíz amiláceo (+14.54%) y arroz cáscara (+7%). Por su parte, en el subsector pecuario el crecimiento se debe particularmente al dinamismo en la producción de aves (+6.89%) y leche fresca (+6.08%). En términos generales, las mayores áreas cosechadas, los atractivos precios de los principales productos y las favorables condiciones climatológicas permitieron que este sector no tuviera una tasa de crecimiento negativa.

CAYÓ LA PESCA: -7.67%

El sector pesca decreció un 7.67% como consecuencia del menor desembarque de especies para consumo humano directo (-8.07%), y del destinado al consumo industrial (-5.51%). La captura de anchoveta disminuyó un 5.46% a pesar de haber tenido 98 días de pesca efectiva (en el 2008 solo hubo 47).

¿QUÉ PASÓ CON LAS MANUFACTURAS? -7.18%

Luego de experimentar un comportamiento creciente durante los nueve años previos, el sector manufactura decreció un 7.18%. Esto ocurrió como consecuencia de la crisis internacional que contrajo la demanda externa de nuestros principales socios comerciales. Es así que el sector primario registró una tasa positiva del 0.03%, mientras que el resultado negativo alcanzado por el sector no primario (-8.51%) estuvo asociado a la menor producción de bienes de consumo (-8.34%), bienes intermedios (-8.43%) y de bienes de capital (-21.07%).

MÁS CONSTRUCCIONES Y MENOS COMERCIO

El sector construcción registró una expansión del 6.14% que, si bien representa una desaceleración en relación a años anteriores, lo mantiene como uno de los motores de la economía del Perú. Entre las obras más sobresalientes del año, destacaron las construcciones de empresas mineras, las obras de saneamiento, los centros comerciales y los conjuntos habitacionales impulsados por políticas estatales.

La actividad comercial se contrajo un 0.4%, lo cual se explica por la caída del 6.57% de las ventas en empresas de menos de 10 trabajadores, que representan el 40% del rubro. No obstante, el incremento de las ventas de las empresas con más de 10 trabajadores (+3.7%) atenuó la caída.

LO QUE NOS DEPARA EL 2010

Según las proyecciones del MEF, el 2010 el Perú crecerá a una tasa del 5%, lo que reflejaría una recuperación en los sectores productivos. Todos los sectores mencionados anteriormente crecerían a una tasa mayor a la alcanzada el 2009 y ninguno presentaría una tasa negativa. Es así que se proyecta una tasa de crecimiento del 6% para el sector minería e hidrocarburos y también una recuperación de las manufacturas, ya que se estima que su producción crecería un 4.1%. Otros sectores que se recuperarían de la caída sufrida el 2009 serían pesca (+2.2%) y comercio (+4.6%). Por su parte, las proyecciones indican que los sectores agropecuario y construcción crecerían a tasas del 3.8% y el 9.4%, respectivamente.









Exportaciones de enero crecieron un 38%

En enero, nuestras exportaciones registraron un crecimiento del 37.9% con relación al mismo mes del año pasado, alcanzando los US\$ 2,247 millones. Este crecimiento vino impulsado por las mayores exportaciones primarias, las cuales, con un incremento del 56%, alcanzaron los US\$ 1,806 millones, sobre la base de nuestras exportaciones mineras (+54.9%), pesqueras (+23.2%) y de petróleo y derivados (+145.3%).

CRECIMIENTO PRIMARIO

Nuestras exportaciones de oro en las demás formas en bruto alcanzaron los US\$ 577 millones, con un incremento del 24.6% en relación a enero del 2009 por el mayor precio de este año. El principal destino de este metal fue nuevamente Suiza, con un 62% del total, y en segundo lugar se ubicó Canadá, con un 27%. Asimismo, el incremento en el precio del cobre impulsó las exportaciones de minerales de este metal y sus concentrados, las cuales alcanzaron los US\$ 320 millones (+133.3%), con Japón (34%) como su principal destino tras quedar China (23%) relegada al segundo lugar.

En lo que respecta a nuestras exportaciones pesqueras, las mismas se habrían beneficiado también por las mayores cotizaciones (+71%) de harina de pescado, ya que, a pesar de la caída en 12.2% en volumen, ascendieron a US\$ 129 millones (+41.5%). Por su parte, las exportaciones de petróleo y derivados vendrían impulsadas por los demás fueloils (US\$ 35 millones,



Fuente: Sunat. Elaboración: COMEXPERU.

+550%), las demás gasolinas sin tetraetilo de plomo, para motores de vehículos automotores (US\$ 50 millones, +108%) y las gasolinas para motores de vehículos automotores con un número de octano *research* (RON) inferior a 84 (US\$ 32 millones, no se exportó el año pasado); mientras que nuestras exportaciones agrícolas (-26.4%) se vieron golpeadas por la caída en las exportaciones de café (US\$ 19 millones, -27%).

NO TRADICIONALES

Las exportaciones de productos no tradicionales disminuyeron un 7% en enero, con US\$ 441 millones, debido al retroceso de varios sectores. El principal destino de nuestras exportaciones no tradicionales fue EE.UU. (28% del total), con un 2% menos que el año anterior. Sin embargo, la mayor caída se vio en nuestras ventas a Venezuela (5.6% del total), las cuales cayeron en un 46%. A pesar de esta pérdida, mirando a largo plazo, hay que considerar que es recomendable no depender de destinos tan inestables como dicho país, por lo que no hay que ver esta caída como algo completamente negativo.

El sector agropecuario registró un crecimiento del 2.3%, con US\$ 159 millones, mientras que las exportaciones de uvas frescas crecieron un 25.6%, alcanzando los US\$ 39.2 millones. Asimismo, las exportaciones de las demás hortalizas, frutas y demás partes comestibles de plantas, preparadas o conservadas en vinagre alcanzaron los US\$ 5.1 millones, lo que representa un crecimiento del 257% en relación a enero del 2009, siendo su principal destino EE.UU. (70% del total). Las exportaciones de productos textiles, por otro lado, cayeron un 17.3% a US\$ 85.7 millones, con retrocesos de productos como los demás *t-shirts* de algodón (-59.7%). Sin embargo, los principales productos de este sector fueron los *t-shirts* de algodón de tejido teñido de un solo color uniforme, que alcanzaron los US\$ 12.2 millones, un 28.6% más que el año anterior.

Por su parte, los productos pesqueros, con US\$ 33 millones, habrían caído un 19.4% afectados, entre otros factores, por la caída del 63% de las demás jibias, globitos, calamares y potas en diversas presentaciones. Sin embargo, se vio un crecimiento en las veneras (vieiras, conchas de abanico) congeladas, secas, saladas o en salmuera (US\$ 4.4 millones, +69%) y las almejas, locos y machas preparadas o conservadas (US\$ 779.6 mil, +112.8%).

En cuanto a los productos químicos, estos se redujeron un 2.4% a US\$ 65.2 millones, destacándose, a pesar de la caída, el crecimiento de algunos productos como el óxido de zinc (US\$ 3,8 millones, +186%) y el carmín de cochinilla (US\$ 1.6 millones, +185%). Cabe destacar que el sector siderometalúrgico se elevó un 43.3%, llegando a US\$ 41.4 millones, impulsado por el dinamismo de productos como el alambre de cobre refinado (US\$ 16.2 millones, +241%) -el cual tuvo como principal destino Colombia (85% del total)-, las barras y perfiles de cobre refinado (US\$ 3.1 millones, +150%) y las aleaciones de zinc (US\$ 1.3 millones, +447%).

El 72% de las empresas con antivirus actualizado ESTAN INFECTADAS... ¿y la suya? ingrese a www.infectedornot.com



